



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMTELCOMSA S.A. ✓

Se comunica al público que la compañía **IMTELCOMSA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-IJ- 0002836** el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL: La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: b) Servicios profesionales, de asistencia, de capacitación, de auditoría seal legal, técnica...

  
MBVIVAP.-  
Martha Victoria.-

Guayaquil,

14 MAYO 2004

  
Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL